2014/21

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 21 CORRESPONDIENTE AL MARTES 01 DE JULIO DE 2014.

APROBADA EL 08/07/2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente**,** Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño y Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 09:25 am.

Se Incorporó:

- Profa. Luisa Carolina Bucarito a las 11:20 am.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 20 del Martes 17 de junio de 2014.

INFORME DE LA DECANA.

1. Hechos ocurridos en el Hospital Universitario de Caracas el día domingo 29 de junio de 2014. Se informó sobre dos personas muertas por arma de fuego y el médico anestesiólogo herido como consecuencia de los vidrios rotos en el quirófano por los disparos. Se espera por la información oficial al respecto.

2. La Dra. Margarita Salazar-Bookaman, asistió la XIV Jornada de la Federación Farmacéutica Venezolana donde hizo una presentación sobre las Bases Generales de la Terapéutica.

3. La Dra. Margarita Salazar-Bookaman, informó que además de la donación de las Lámparas Emergencia y lámparas regulares de neón, está donando a la Facultad la reparación del sistema de vacío y 4 cámaras para el sistema de seguridad de la Facultad.

4. Postulaciones para las Jefaturas de Cátedra y de Departamento: Las postulaciones se recibirán hasta el día 01 de agosto de 2014.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

INFORME DEL DIRECTOR

1. El Prof. Jaime Charris, asistió a una reunión convocada por la DTIC-UCV, el día viernes 20-06-2014, donde se trató el tema relacionado con el Proyecto de Dotación de Equipos Tecnológicos del MPPEU. La Facultad de Farmacia propuso tres proyectos destinados a la dotación del Laboratorio de Investigación y Computación Aplicada: 28 equipos de computación, para la sala de Video Conferencia y Usos Múltiples: 30 equipos de computación y para la Biblioteca: 10 equipos de Computación.

   Decisión: En cuenta.

2. Solicitud de levantamiento de sanción al punto No 1 del Acta de la Sesión Ordinaria No. 20 aprobada el 10-06-2014, para incluir en la decisión tomada, relacionado con las Bases para otorgar el Premio “Ramón Escovino Vargas”, enviar a la Coordinación Académica y al Departamento de Administración.

   Decisión: Se aprueba el levantamiento de sanción, para anexar a la decisión: Enviar a la Coordinación Académica y al Departamento de Administración.

3. Solicitud de levantamiento de sanción al punto No 4 del Acta de la Sesión Ordinaria No 14 aprobada el 06-05-2014, para corregir en la decisión tomada, relacionado con la apertura de un Concurso de Credenciales en la Categoría de Profesor Agregado, colocando que el Cuerpo aprueba que el aspirante debe poseer el título de Doctor, el resto de los requisitos quedan como lo solicita la Profa. Karina González jefa de Cátedra. El comité evaluador queda inalterado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

   Decisión: Se aprueba el levantamiento de sanción, donde solo se debe indicar que el Cuerpo aprueba que el Título deba ser el de Doctor.

4. Comunicación enviada por la Profa. Alessandra Garcés, donde remite las actividades a ser realizadas entre el 01 de junio y el 31 de diciembre de 2014, por la Farmacéutica Marisol López, en la Cátedra de Microbiología.

   Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Tramitar con urgencia reglamentaria.

5. Comunicación enviada por el Prof. José David De Sousa, donde remite las actividades a ser realizadas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, por la Farmacéutica Norma Gerik, en la Cátedra de Farmacocinética y Biofarmacia, Laboratorio de Biofarmacia y Práctica Profesional Tecnológica.

   Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Tramitar con urgencia reglamentaria.

6. Se informó sobre el hecho sucedido el día lunes 23-06-2014, en la sala de baño de caballeros del piso 1 de la Facultad de Farmacia, donde fue apresado y entregado a los Oficiales de Seguridad Central, un individuo que pretendió atracar a un estudiante de la Escuela de Administración y Contaduría.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

La Br. Katherine Alejandra Padilla Pinel, CI 21.235.930, estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Va a estudiar otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2. RETIRO TEMPORAL:

2.1. La Br. Rebeca Alexandra Freites Nava, CI 23.790.066, estudiante de 1er año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.2. La Br. Gabriela Euvili Quiñones Aray, CI 20.175.333, estudiante del primer año de la Carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Su índice de eficiencia es 0,3111. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.3. La Br. Linda Yeika Gil Gómez, CI 24.178.244, estudiante de 1er año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Problemas médicos y vive en la Guaira. Anexa soporte.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.4. El Br. Johan Alfredo Correa Sierra, CI 22.532.020, estudiante del primer año de la Carrera, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Argumenta problemas familiares.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

2.5. La Br. Zaribey Ariana Bueno Ramírez, CI 20.827.277, estudiante del 2do año de la Carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Su índice de eficiencia es 0,6098. Motivo: Viajará fuera del país.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.6. La Br. Sara Paula Hurtado Kebschull, CI 20.030.074, estudiante del 2do año de la Carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Su índice de eficiencia es 0,5968. Motivo: Problemas familiares y económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

3. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA:

Comunicación de la Br. Génesis Lorena Rodríguez Pacheco, CI 20.028.709, a quien se le aprobó un retiro temporal con reincorporación en el período 2013-2014. La Br. Rodríguez no se inscribió en las fechas previstas por lo que está solicitando que se le otorgue la posibilidad de inscribirse de manera extemporánea.

Decisión: Se aprueba, por vía de excepción, la inscripción extemporánea de la bachiller Rodríguez. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

4. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO:

El jueves 26 de junio, se reunió la Comisión Central de Currículo. Se tocaron algunos puntos entre los cuales destacan:

4.1. Se trabajó sobre las modificaciones del Reglamento de la Comisión Central de Currículo. Estas modificaciones buscan actualizar algunos de los artículos e incluir la nueva organización por Gerencias del Rectorado.

4.2. Se nos entregó el formato para la presentación de programas de las asignaturas bajo el enfoque por competencias.

4.3. Se invita a todos a participar en el evento Eduweb 2014, a llevarse a cabo entre el 29 y el 31 de Octubre. Este evento se centrará en la relación de las Educación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los ejes temáticos del evento serán: TIC, conocimiento y Educación; Jóvenes en red, el aprendizaje y la enseñanza y Educación, Emprendeduría e Innovación. Más información en la página web: http://www.eduweb.org.ve/eduweb2014/

Decisión: en cuenta. Divulgar la información de Eduweb.

5. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR PARA LAS MENCIONES:

En comunicación Nº 0934 la Profa. Mariela Rincón, renuncia de manera irrevocable a su designación, por parte del Consejo de Facultad como Coordinadora de las Menciones (5to año). Se solicita el nombramiento de un nuevo Coordinador.

Decisión: Se designa al Prof. Michael Mijares como Coordinador de las Menciones. Informarle al interesado.

6. RE-ESTABLECIMIENTO DEL HORARIO DE SEMINARIOS Y TALLERES:

Se solicita el re-establecimiento del horario de los seminarios hasta las 6 de la tarde, debido a que se han regularizado las actividades académicas.

Decisión: Se aprueba retomar el horario de los seminarios, preparadurías y talleres hasta las 6 de la tarde y a partir del 07 de julio. Informar a los Coordinadores de año.

7. INFORME SOBRE LA PRUEBA EDACI:

Mañana se reciben los folletos y las hojas de respuesta. Con esto estaríamos listos para la presentación de la prueba el domingo 06 de julio.

Decisión: en cuenta.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó sobre la situación que se está presentando en estos momentos en la Unidad de Biotecnología.

   Decisión: Se designó a la Dra. María Margarita Salazar para que mediara entre las partes.

2. El Consejo Técnico del Instituto propone la siguiente postulación para la jefatura de Unidad:

Prof. **LESBIA MURO**	Unidad de Salud Pública y Epidemiología

Decisión: Aprobado

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1.- Este martes 1ero de julio los Grupos de Servicio Comunitario "Payasos y Payasas" de Hospital y UCVistas previniendo enfermedades cardiometabólicas, conjuntamente con el grupo DANFAR, participarán en la actividad dedicada a los niños organizada por la Dirección de extensión entre 1:00pm y 4:00pm.

2.-El miércoles 25 de junio se realizó un Recital de Piano y Música de Cámara en el Auditorio Dr. Rafael Ángel Martínez de nuestra Facultad con la participación de los estudiantes Jorge Da Silva (Piano) y Luis Sierra (Guitarra). En el marco del Programa de Meridiano Cultural. Coordinado por el Lic. Miguel Jaspe.

3.-El viernes 27 de Junio el grupo de Kung Fu Shaolin participo en las actividades de Bienvenida de los estudiantes de nuevo ingreso, en el auditorio de la Facultad de Humanidades y en los pasillos internos. Esta actividad se realizó a solicitud de la Coordinación de Extensión de la Facultad de Humanidades

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación N° 0931 de fecha 10-06-204, enviada por los **Profesores María Victoria Hurtado Rufino y Julio Balza,** donde remiten el Proyecto titulado: "PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAS ELECTIVAS MUSICALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ESTUDIANTES", a los fines de que sea considerado por ese Consejo.

   Decisión: Remitir a la Comisión Curricular.

2. Comunicación Nro. 00962 de fecha 13-06-2014, enviada por el **Br. Enrique Alejandro Moreno,** donde solicita se levante sanción a la comunicación aprobada por el Consejo de Facultad en fecha 20-05-2014, en la cual fue aprobado su retiro temporal con reincorporación para el período 2014/2015, para cursar estudios en el exterior motivado a los hechos ocurridos el 14-05-2014, donde por recomendaciones no se puede ausentar del País por un tiempo y desea continuar sus estudios en el período lectivo actual.

   Decisión: Se aprueba levantar Sanción a la decisión tomada en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15, Punto N° 2 del 13 de mayo, dejando sin efecto su retiro temporal. Remitir al interesado, a la Coordinación Académica y al Departamento de Control de Estudio.

3. Comunicación Nro. C-JC-Nro. 102/2014, de fecha 06-06-2014, enviada por la **Profa. Mervin Ortega,** Directora de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, donde remite la solicitud de Jubilación a favor de la **Profa. Melina**

Coromoto Monasterios Heydra, quien es Miembro del Personal Docente, con categoría Titular y actualmente Directora de Postgrado de la Facultad de Farmacia.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

4. Comunicación Nro. CDCH-DADI 001375, de fecha 16-06-2014, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que en el Directorio en su sesión de fecha 02-06-2014, acordó aprobar el financiamiento para el Proyecto de Investigación titulado: "Papel de la andrenomedulina cerebelosa en la hipertensión" presentado por la **Profa. Anita Stern de Isrrael.**

   Decisión: En cuenta.

5. Comunicación Nro.00997, de fecha 19-06-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite seis (06) ejemplares del Trabajo de Investigación titulado: "Determinación de residuos de tetraciclinas en muestras de leche por cromatografía líquida de alta resolución", con el fin de optar a la Categoría de Profesor Asociado, dentro del Escalafón y Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, de acuerdo con el Artículo 89 de la Ley de Universidades y el artículo 79 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

   Decisión: En consignación.

6. Comunicación Nro.00998, de fecha 19-06-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite el Informe Académico de las actividades realizadas desde su último ascenso con los soportes que lo acreditan, con el fin de optar a la Categoría de Profesor Asociado, dentro del Escalafón y Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, de acuerdo con el Artículo 89 de la Ley de Universidades y el artículo 79 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

   Decisión: En consignación.

7. Comunicación Nro. 001000, de fecha 09-06-2014, enviada por la **Prof. Esdras Arismendi,** Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencia, donde remite el expediente de la Ciudadana: **Luisana Alejandra Landaeta Andrade** y las planillas de Comprobantes de Asignaturas Nros. 124868, 124869, 124870 y 124871, con las asignaturas otorgadas por equivalencia por dicha Comisión, para cursar la carrera de Farmacia, en la Universidad Santa María.

   Decisión: Remitir a la Comisión de Reválidas y Equivalencia Central.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

8. Comunicación Nro. 01053 de fecha 20-06-2014, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Jefa de la Cátedra de Suministros de Medicamentos en el Sistema Público Nacional de Salud, donde solicita permiso no remunerado por seis (06) meses a tiempo completo, a partir del 26 de junio hasta el 25 de diciembre del año en curso, de acuerdo al Capítulo II del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, para continuar ejerciendo sus funciones como Directora General del Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR), Institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Salud, cuyas funciones le fueron designadas según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40280 de fecha 25-10-2013.

   Decisión: Aprobado. Informar a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.

9. Comunicación Nro. C.U.2014-0858 de fecha 19-06-2014, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte,** Secretario del Consejo Universitario, donde informa que en Consejo Universitario en Sesión de fecha 18-06-2014, conoció el contenido del oficio Nro. 0359 de fecha 09-06-2014, suscrito por el **Prof. Félix Tapia,** Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, aprobando el Presupuesto, para el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de los Pregrados.

   Decisión: En cuenta.

10. Oficio Nro. 001060 de fecha 20-06-204, enviada por la **Profa. Norma de Castro,** Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde recomienda el ascenso de la **Dra. María Luisa Serrano García**, a la categoría de Profesor Titular, ya que cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes, a partir del 12/02/2014.

    Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central y a la interesada.

11. Oficio Nro. 001061 de fecha 20-06-204, enviada por la **Profa. Norma de Castro,** Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde recomienda el ascenso de la **Dra. Mariella Pastorello Álvarez**, a la categoría de Profesor Agregado, ya que cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes, a partir del 08/05/2014.

    Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central y a la interesada.

12. Oficio Nro. 001062 de fecha 20-06-204, enviada por la **Profa. Norma de Castro,** Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde recomienda el ascenso de la **Profa. María Eugenia Avilán**, a la categoría de Profesor Agregado, ya que cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes, a partir del 20/09/2013.

    Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central y a la interesada.

13. Oficio Nro. 001072 de fecha 26-06-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, remitiendo carta de renuncia de la **MSc. María Mercedes Zambrano Magriña** a partir de 01-06-2014, al cargo de Profesora Instructora a dedicación tiempo convencional de cinco (05) horas, en las Asignaturas de Microbiología de Cosméticos y Microbiología II, de la Mención de Microbiología Aplicada.

    Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y al Coordinador de la Mención.

14. Oficio Nro. 001074 de fecha 26-06-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa (E) de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición en la Categoría de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

    Decisión: Se aprueba la Apertura del Concurso de Oposición. Se designa como Tutora a la Profesora Marisol Gómez. Solicitar requisitos, Plan de Formación, Temario y Proyecto de Investigación.

15. Oficio Nro. 001075, de fecha 26-06-2014, enviada por el **Prof. Julio Vivas**, donde remite comunicación Nro. R-481-2014 de fecha 25 de junio de 2014, enviada por la **Dra. Cecilia García Arocha,** Rectora de la UCV, referente a su designación como Sub-Director de Tecnología de Información y Comunicación de esta Universidad.

    Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la Coordinación Académica.

16. Oficio Nro.CR-391-2014, de fecha 19-06-2014, enviada por la **Profa. Jeanette Ascención**, Coordinadora Administrativa del Rectorado, donde remite copia del oficio Nro. DM-0-2014-370 de fecha 18-06-2014, suscrito por el Ciudadano Ricardo José Menéndez Prieto, Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, mediante el cual solicita otorgar en Comisión de Servicios por un lapso comprendido de un (01) año, a la Ciudadana María Consuelo Raddat Gatica, para desempeñarse como Coordinadora del Programa en el área de Asuntos Laborables de la OPSU.

    Decisión: El Cuerpo no tiene inconveniente en aprobar la solicitud, sin embargo, recomienda que la misma sea actualizada por el Ministro que ejerce el cargo en el Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria, Lic. Jheyson Guzmán.

17. Oficio Nro. 06.04.069, de fecha 30-06-2014, enviada por el **Lic. José Vicente Perdomo**, Jefe del Departamento de Administración donde solicita que se someta a revisión el Contrato que anexa por concepto de servicios profesionales prestado por la empresa Sistemas y Servicios AMC 2008, C.A. a propósito del Diseño,

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Implementación y Ejecución del Sistema Administrativo en los módulos de pago, bancos, presupuesto, contabilidad e inventario, el cual será puesto en marcha los Departamentos de Administración y Presupuesto.

Decisión: Aprobado. Tramitar a la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Facultad de Farmacia. Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

18. Oficio S/N, de fecha 01-07-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, en la cual solicita se realicen los trámites administrativos correspondientes para realizar la contratación por vía de emergencia de la **Farmacéutica Andreína Palacios**, C.I.N. 15.518.249, como Profesora Instructora a Tiempo Convencional de cinco (05) horas en la Mención de Microbiología Aplicada, en las Asignaturas de Microbiología de Cosméticos y Microbiología II, desde el 01-07-2014 hasta el 30-11-2014. (se anexan las actividades).

    Decisión: Se aprueba la contratación. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y al Coordinador de la Mención.

19. Oficio Nro. 1089, de fecha 30-06-2014, enviada por la **Profa. María del Rosario Garrido**, Jefa de la Cátedra de Biología, donde solicita la Apertura de un Concurso de Oposición en la Categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Biología, según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, sección 6, Artículo 33.

    Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

20. Oficio Nro. 1092, de fecha 30-06-2014, enviada por la **Profa. María del Rosario Garrido**, Jefa de la Cátedra de Biología, donde solicita la Apertura de un Concurso de Oposición en la Categoría de Profesor Asistente a Tiempo Completo para la Cátedra de Biología, según el reglamento del Personal docente y de Investigación de la UCV, sección 6, Artículo 33.

    Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

Derecho de Palabra ejercido por los Profesores María Victoria Hurtado y Julio Balza, donde expusieron el Proyecto titulado: “PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAS ELECTIVAS MUSICALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ESTUDIANTES”. Se envía a la Comisión Curricular.

Se levantó la Sesión a las 02:00 pm.

Esther.